



Prevén diputados discutir ley Telecom en un extra

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA INICIATIVA de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se aprobaría en el Senado, tras las modificaciones realizadas en mesas de trabajo con especialistas, universidades y organizaciones de la sociedad civil, podría ser discutida en un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, quien indicó que San Lázaro será la cámara revisora y describió como un gesto sensible que se haya pausado su debate.

"No creo que ya nos llegue el documento de aquí al miércoles, porque cerramos sesión en dos días, el día 30 de abril, pero obviamente estaremos en la aptitud y en la consideración y apertura de celebrar los periodos extraordinarios que nos necesite el país y que requiera la urgencia de los temas que obligan a la nación a continuar fortaleciéndose", dijo.

El también coordinador de Morena señaló que los diputados no tendrían el tiempo suficiente para llevar a cabo la revisión, aunque les envíen el proyecto antes del miércoles, por lo que es necesario el periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro.

"Yo creo que lo lógico es que esta se desahogue en un periodo extraordinario. Lo más lógico,



EL PRESIDENTE de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, ayer.

porque aun cuando se aprobara mañana o pasado en la Cámara de Senadores, a nosotros como cámara revisora, no nos dará tiempo para hacer nuestro trabajo conforme a la Constitución. Entonces lo más

sensato, lo más lógico, es que esta Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se lleve a cabo su análisis, discusión y probable aprobación en un periodo extraordinario", dijo.

Recalcó que la Presidenta fue sensible y aplicó el sentido común ante los reclamos de distintos sectores por el contenido de su propuesta.

EL TIP

EL DIPUTADO encabezó la Semana Nacional de Seguridad Social 2025, que se realizará hasta este miércoles.